

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

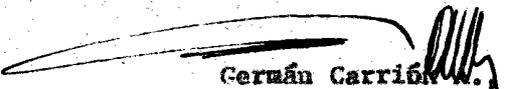
EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "EQUIPOS FORESTALES, EFOCOL, COMPAÑIA LIMITADA"

1. La compañía se constituyó en la ciudad de Quito, el 16 de noviembre de 1976, por Escritura Pública celebrada ante el Notario Primero del Cantón Quito. Dicha constitución ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución número 2147 de 10 DIC 1976
2. Los socios que conforman la compañía son los señores: Juan Manuel Durini Palacios, Ingeniero Manuel Francisco Durini Terán y César Francisco Peña Durini. Todos son casados, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Quito.
3. La compañía se denominará "EQUIPOS FORESTALES, EFOCOL, COMPAÑIA LIMITADA".
4. Objeto social: la compañía se dedicará al ejercicio del comercio en agencias, representaciones, importación, venta y distribución de equipos forestales en general, tractores, partes, piezas y repuestos, sierras, aserraderos, maquinarias para la industria de la madera en general y la comercialización de productos forestales y de madera.
5. La compañía tendrá un plazo de duración de veinticinco (25) años.
6. El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito.
7. Capital social: es de CIENTO CINCO MIL SUCRES (S/. 105.000,00), dividido en ciento cinco participaciones de UN MIL SUCRES (S/. 1.000,00) de valor cada una.
8. Integración de capital: se halla íntegramente suscrito y se paga en numerario el cincuenta por ciento, o sea, la suma de CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS (S/. 52.500,00); y, el saldo, se pagará en el plazo de un año.
9. Forma de administración y representación legal: la compañía será gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente General, quien será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a

10 DIC 1976


Germán Carrion
SECRETARIO GENERAL

DJ-RL
GTM.
Ext.544.